ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 17/2016 "ADQUISICIÓN DE CORTINAS – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiún días del mes de junio del año 2016, en la Sala de Apertura de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia de Asunción, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se da inicio al acto de apertura de sobres del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 17/2016 "ADQUISICIÓN DE CORTINAS – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"**, el cual fue previsto para la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por **ÓSCAR SANABRIA – JEFE DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, acompañado de la **LIC. OLIVIA BARBOZA – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, y del **SR. FERNANDO MÉNDEZ – ASISTENTE DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, todos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, los cuales fueron designados para la presente Apertura de sobres.----------

Así mismo acuden en calidad de observadores las siguientes personas: ----------

1. **SRA. MARÍA MERCEDES ACOSTA LÓPEZ** con **C.I. N° 5.497.973**.----------
2. **SR. ROMILIO ANTONIO BENÍTEZ RIQUELME** con **C.I. N° 3.400.524**.----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución C.A.J. N° 13, de fecha 16 de febrero de 2016, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las contrataciones públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución C.A.J. N° 124 de fecha 03 de junio del 2016 por la cual se aprueba la carta de invitación y se autoriza el llamado.----------

Presentaron sus ofertas al llamado a Contratación Directa, las siguientes empresas: ----------

1. **SORIANO MUEBLES.** Sin Representante para este Acto. El total de precios unitarios ofertado es de **G. 179.000 (GUARANÍES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de **G. 10.000.000 (GUARANÍES DIEZ MILLONES)**.---------

2. **SM CORTINADOS.** Sin Representante para este Acto. El total de precios unitarios ofertado es de **G. 132.600 (GUARANÍES CIENTO TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de **G. 4.200.000 (GUARANÍES CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL)**.----------

3. **CASA IMPERIAL S.A.** Sin Representante para este Acto. El total de precios unitarios ofertado es de **G. 143.000 (GUARANÍES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL),** conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta de **G. 4.200.000 (GUARANÍES CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL)**.----------

Oscar E. Sanabria P.
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

Lic. Olivia Barboza
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez E.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **SORIANO MUEBLES.** Presenta un original de la oferta, **no presenta:** ----------
   - Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio 2014, conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.----------
   - Constancia Emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional de la habilitación de cuenta corriente o cuenta de ahorro vigente de la empresa; en original o copia autenticada, conforme al Decreto N° 10340 del Ministerio de Hacienda.----------
   - Copia de Contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, cuya sumatoria de los tres últimos años deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar.----------
   - Declaración Jurada de poseer capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas.----------
   - Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.----------

2. **SM CORTINADOS.** Presenta un original de la oferta, **no presenta:** ----------
   - Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio 2014, conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.----------
   - Constancia Emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional de la habilitación de cuenta corriente o cuenta de ahorro vigente de la empresa; en original o copia autenticada, conforme al Decreto N° 10340 del Ministerio de Hacienda.----------
   - Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.----------

3. **CASA IMPERIAL S.A.** Presenta un original de la oferta, **no presenta:** ----------
   - Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio 2014, conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.----------
   - Declaración Jurada de poseer capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas.----------
   - Planilla de Especificaciones Técnicas ofertadas debidamente llenada y firmada.----------
   - Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.----------

Oscar E. Sanabria
Jefe - Dpto. de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia

Lic. Olivia Barboza
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez E.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Leída la presente Acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de las ofertas, los funcionarios de la Corte Suprema de Justicia con lo que se dio por terminado el acto siendo las **10:10 hs.**----------

.....
ÓSCAR SANABRIA
JEFE
DPTO. DE LICITACIÓN

.....
LIC. OLIVIA BARBOZA
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

.....
SR. FERNANDO MENDEZ
ASISTENTE
DPTO. DE LICITACIÓN

.....
SRA. MARÍA MERCEDES ACOSTA LÓPEZ
OBSERVADOR

.....
SR. ROMILIO ANTONIO BENÍTEZ RIQUELME
OBSERVADOR